

14 NOV 2023

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA CANTONAL
CIUDADANA SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CELEBRADA EL MARTES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

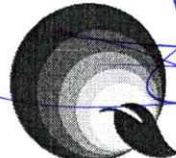
En la parroquia Rosa Zárate, a los veinte y seis días del mes de septiembre del año dos mil veinte y tres, previamente convocados los señores que conforman parte de la Asamblea Cantonal Ciudadana. En mi calidad de alcalde y Presidente de la Asamblea Cantonal Ciudadana, me permito convocar a la Sesión Ordinaria Nro. GADMCQ-ACC-03-2023 de la Asamblea Cantonal Ciudadana a realizarse el martes, 26 de septiembre de 2023 en la sala de Alcaldía del GADMCQ, a las 16h00 pm con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

ASISTENTES:

Ing. Vicente Ronal Moreno Anangonó. – Presidente de la Asamblea Cantonal Ciudadana. **(ALCALDE DEL GADMCQ);**
Ab. Vicente Xavier German Sornoza. - **SECRETARIO AD-HOC DE LA ASAMBLEA CANTONAL CIUDADANA.**

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA CANTONAL CIUDADANA:

- ✓ Sra. Licenciada Carmen Torres Concejal Presidenta de la comisión de Planificación de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial **AUSENTE**
- ✓ Ingeniera Liliana Carvajal Directora de Planificación del GAD Municipal del Cantón Quinindé **PRESENTE**
- ✓ Señor Pablo Mitte Comandante del cuerpo de bomberos del Cantón Quinindé **PRESENTE**
- ✓ Señor Pablo Limones Presidente de la Compañía CAUTRAT S.A. **PRESENTE**
- ✓ Señor Jonathan Gonzales Presidente de la Cámara de la Producción de Quinindé **PRESENTE**
- ✓ Señor Fernando Arboleda Lascano Presidente de la Liga Cantonal de Quinindé **AUSENTE**
- ✓ Señor Cristobal Rodriguez Presidente de UNASE **PRESENTE**
- ✓ Señor Víctor Añapa Gobernador de la Comunidad Chachi de la Zona Canandé **PRESENTE**
- ✓ Señor Julio Cesar Quiñonez Presidente de la Asamblea Ciudadana Cantonal **PRESENTE**
- ✓ Señor Dennis Torres Presidente de los GAP Parroquiales del Cantón Quinindé **PRESENTE**
- ✓ Abogado Fernando Ibarra Presidente de los Ganaderos del Cantón Quinindé **AUSENTE**

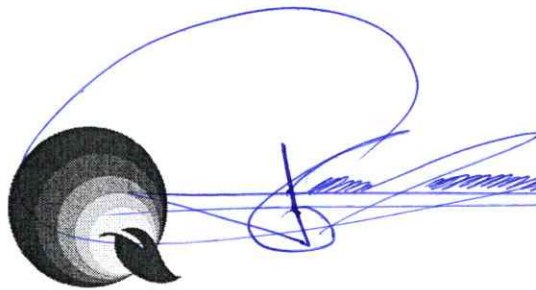


14 NOV 2023

CAD. MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ
Certificado que es FIEL COPIA DEL ORIGINAL
que reposa en los Archivos Institucionales

- ✓ Abogado Marco Vela Plaza Presidente de la Federación de Barrios del Cantón Quinindé **PRESENTE**
- ✓ Lcda. Norma Verdezoto Concejal Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana **PRESENTE**
- ✓ Ab. Armando Morales Jefe Político del Cantón Quinindé **PRESENTE**
- ✓ Ab. Darwin Cruel Comisario Nacional de Policía de Quinindé **AUSENTE**
- ✓ Teniente Coronel Diego Velastegui Jefe de la Policía Nacional del Distrito Quinindé **AUSENTE**
- ✓ Señora Jenny Margarita Fray Cevallos Presidenta de la Comisión de Planificación y presupuesto **PRESENTE**
- ✓ Señora Pilar Rendon Presidenta del Recinto La Sexta **PRESENTE**
- ✓ Señor Freddy Moreira Representante del Colectivo GLBTI **PRESENTE**
- ✓ Señor Luis Rodríguez Presidente de la Asociación de personas con discapacidad del cantón Quinindé **PRESENTE**
- ✓ Señora María Esther Bautista Miembro de las Mujeres Afro del Cantón Quinindé **PRESENTE**
- ✓ Ing. Paola Baque miembro de la Directiva del Recinto Simón Bolívar la Sexta **PRESENTE**

Sr. Alcalde, Ing. Ronal Moreno Anangonó, Presidente de la Asamblea Cantonal Ciudadana, dice.- Y luego pues, con un principio básicamente democrático e incluyente donde creo que definitivamente tenemos que empezar nosotros todos, nuestra sociedad, gremios, comunidades, barrios, ser los arquitectos de construir Quinindé y entre nosotros salgan las mejores decisiones, ustedes conocen pues que todos los presupuestos hoy son limitados, debido a la gran brecha de necesidades que definitivamente hay en nuestro Cantón Quinindé, yo antes de iniciar esta reunión, quisiera también informarles que, el Municipio de Quinindé como Institución, es una Institución realmente fuerte, grande, con un presupuesto reasignado por el Gobierno Central importantísimo, pero con un bajo presupuesto generado por nosotros como Quinindeños, realmente esta Quinindé muy lejos de su realidad como presupuesto y lo que tenemos que generar como Quinindé, el Catastro Municipal, tasas impositivas que realmente tienen que pagar los Quinindeños, estamos hoy frente a ciertos servicios básicos como la recolección de basura, que nos cuesta una cantidad de dinero importantísima y que en este momento les doy a conocer, Quinindé gasta 2,5 millones de dólares en el tema de la basura y nos ingresa por esta tasa de basura cero dólares, son los desbalances reales que tiene esta institución, con realmente una salud financiera bastante deteriorada digámoslo así, porque ya les digo si el Municipio, nosotros somos creo entre los veinte Municipio más importantes del país, pero ya les digo lo que

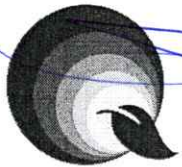


14 NOV 2023

nosotros generamos como Quinindé, realmente es demasiado bajo con lo que realmente tiene que ser y son cosas que en esta administración vamos a empezar a buscar una mejor salud financiera si se puede decir, no lo vamos a lograr en cuatro años ni a lo mejor en mucho rato, pero si se necesita mejorar, hay temas como el agua potable, por ejemplo, que la gente y el ciudadano exige agua potable pero no quiere pagar el agua, todavía seguimos con tomas clandestinas, no queremos solicitar un medidor, entonces como queremos buena agua y un agua de calidad y luego no queremos pagar el agua, hay más de tres mil tomas clandestina de agua, de ciudadanos Quinindeños que lo están haciendo en este momento, entonces es ese tipo de cambio en la ideología y el pensar ciudadano que nosotros tenemos que empezar a mejorarlo, se nos ha hecho costumbre de pronto y pensamos que la costumbre es un derecho pero no es así y en base a eso como les digo hoy con mucha propiedad ya tenemos aquí en la Alcaldía cuatro meses y tenemos una claridad bastante importante de como se encuentra el Municipio de Quinindé, pero ya les digo el Municipio de Quinindé es una institución realmente fuerte, grande, una institución que da para mucho, lamentablemente los modelos, no quiero hablar de administradores anteriores porque no tendría sentido, los modelos de gestión Municipales, no han estado acorde a la realidad de la ciudadanía entonces tenemos que empezar a generar algunos cambios en el modelo administrativos y uno de estos cambios justamente es simple y llanamente una obligación democrática y de ley de parte nuestra, sino que realmente, toda la participación de ustedes las ideas de ustedes realmente sirva para construir un presupuesto que refleje la necesidad del Cantón, entonces en base a eso les doy nuevamente la bienvenida a todos y cada uno de ustedes, representantes de los gremios, las asociaciones, de los Barrios, de la Nacionalidad Chachi, de los LGBTI y a todos los compañeros de Consejo de Participación Ciudadana, de todos los compañeros de la Sexta que están aquí, bienvenidos todos damos por instalada esta Asamblea Cantonal Ciudadana para la construcción del presupuesto 2024 para lo cual tenemos que nombrar un Secretario ADOC y me permito nombrarlo al abogado Xavier German que es nuestro secretario del Consejo como secretario ADOC, entonces señor secretario por favor leamos la convocatoria y orden del día de esta reunión.

Seguidamente por Secretaría se da lectura a la CONVOCATORIA y al ORDEN DEL DÍA:

AB. XAVIER GERMAN SECRETARIO. - Buenas tardes con todos, señor alcalde con su permiso, antes de iniciar esta sesión, les pediría a las personas que están en esta sesión, colocar sus teléfonos en silencio a fin de no entorpecer esta sesión, entonces iniciamos.



14 NOV 2023

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ
Certifico que es FIEL COPIA DEL ORIGINAL
que reposa en los Archivos Institucionales

Quinindé 22 de septiembre de 2023 en calidad de Alcalde y Presidente de la Asamblea Cantonal Ciudadana, me permito convocar a la sesión ordinaria número GADMCQ-ACC-003-2023 para revisar el día martes 26 de septiembre del 2023, en la sala de alcaldía del GAD Municipal del Cantón Quinindé a las 16 horas según el rol que establece el artículo 237 y 238 en el Código de Ordenamiento Y Organización Territorial COOTAD que se convoque a la Asamblea Cantonal Ciudadana para el calculo definitivo de ingresos de gastos y techos presupuestarios para el conocimiento de los ingresos previstos para el año 2024 como insumo de definición participativa de la prioridades de inversión para el presupuesto 2024 del Gobierno Autónomo del Cantón Quinindé, se desarrollara mediante el siguiente orden del día.

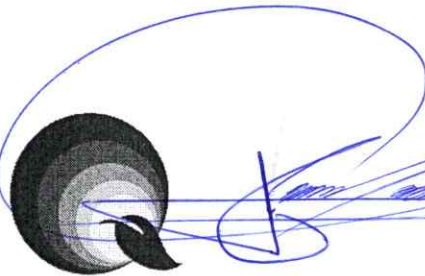
- 1.- Constatación del Quorum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Constitución del Concejo Cantonal de Planificación del 2024, de conformidad a lo que determina el artículo 27 de la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Quinindé.
- 4.- Presentación de los ingresos previstos para el año 2024 con insumo de definición participativa de las prioridades de inversión para el presupuesto 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinindé de conformidad de lo que establece el titulo séptimo de la ley orgánica de Participación Ciudadana.
- 5.- Resolución, Firma el Ingeniero Vicente Ronal Moreno Anangono alcalde del GAD Municipal del Cantón Quinindé.

Cumplo con informar señor Alcalde como Presidente de la Asamblea Cantonal que por Secretaria se ha dado la lectura a la convocatoria del orden del día a tratarse en esta tercera sesión que es la que hemos estados convocados.

ING. RONAL MORENO ALCALDE. - Gracias señor Secretario, empecemos con el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. –

AB. XAVIER GERMAN SECRETARIO. - Se procedió a tomar la asistencia, estando presentes, el señor Alcalde presidente de la Asamblea Cantonal Ciudadana, los señores Concejales y la Vicealcaldesa, y demás



14 NOV 2023

miembros que forman parte de la Asamblea Cantonal Ciudadana

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ
Cantón de Quinindé
que reposa en los Archivos Institucionales

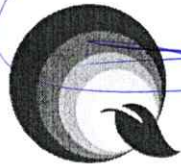
AB. XAVIER GERMAN SECRETARIO. - Primer punto del orden día, constatación del Cuórum, Licenciada Carmen Torres Concejal Presidenta de la comisión de Planificación de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial **AUSENTE**, Ingeniera Liliana Carvajal Directora de Planificación del GAD Municipal del Cantón Quinindé **PRESENTE**, Señor Pablo Mitte Comandante del cuerpo de bomberos del Cantón Quinindé **PRESENTE** Señor Pablo Limones Gerente de la Compañía CAUTRAT S.A. **PRESENTE** Señor Jonathan Gonzales Presidente de la Cámara de la Producción de Quinindé **PRESENTE** Señor Fernando Arboleda Lascano Presidente de la Liga Cantonal de Quinindé **AUSENTE** Señor Cristobal Rodriguez Presidente de UNASE **PRESENTE** Señor Victor Añapa Gobernador de la Comunidad Chachi de la Zona Canandé **PRESENTE** Señor Julio Cesar Quiñonez Presidente de la Asamblea Ciudadana Cantonal **PRESENTE** Señor Dennis Torres Presidente de los GAP Parroquiales del Cantón Quinindé **PRESENTE** Abogado Fernando Ibarra Presidente de los Ganaderos del Cantón Quinindé **AUSENTE** Abogado Marco Vela Plaza Presidente de la Federación de Barrios del Cantón Quinindé **PRESENTE** Lcda. Norma Verdezoto Concejal Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana **PRESENTE** Ab. Armando Morales Jefe Político del Cantón Quinindé **PRESENTE** Ab. Darwin Cruel Comisario de Policía de Quinindé **AUSENTE** Teniente Coronel Diego Velastegui Jefe de la Policía Nacional del Distrito Quinindé **AUSENTE** Señora Jenny Margarita Fray Cevallos Presidenta de la Comisión de Planificación **PRESENTE** Señora Pilar Rendon Presidenta del Recinto La Sexta **PRESENTE** Señor Freddy Moreira Representante del Colectivo GLBTI **PRESENTE** Señor Luis Rodríguez Presidente de la Asociación de personas con discapacidad del cantón Quinindé **PRESENTE** Señora María Esther Bautista Miembro de las Mujeres Afro del Cantón Quinindé **PRESENTE** Ing. Paola Baque miembro de la Directiva del Recinto Simón Bolívar la Sexta **PRESENTE**.

Señor Alcalde cumpla con informar que existe el quorum necesario para que usted pueda proceder a dar inicio a esta sesión numero 003 en la cual se socializara el presupuesto 2024 del Cantón Quinindé.

ING. RONAL MORENO ALCALDE. - Gracias señor Secretario por favor procedamos con el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

AB. XAVIER GERMAN SECRETARIO. - Segundo punto aprobación del orden del día.



14 NOV 2023

GAD. MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ
Certifico que es FIEL COPIA DEL ORIGINAL
que reposa en los Archivos Institucionales

ING. RONAL MORENO ALCALDE. - Bueno en este punto señores presentes, Gremios, Comunidades, Barrios aquí está el orden del día si quieren anexar algún punto levantemos.

AB. XAVIER GERMAN SECRETARIO. - Bien señor alcalde, como usted acaba de escuchar las personas presentes, este es el punto, la aprobación del orden del día ha sido aprobado por unanimidad por las personas presentes en esta sesión.

ING. RONAL MORENO ALCALDE. - Gracias señor Secretario continuamos con el tercer punto del orden del día.

TERCER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN.

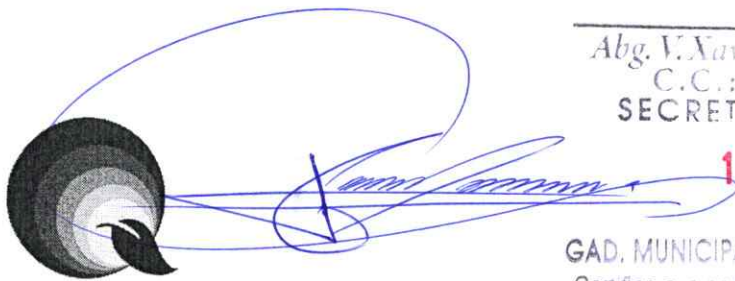
AB. XAVIER GERMAN SECRETARIO. - Tercer punto del orden del día, Constitución del Consejo Cantonal de Planificación 2024 de conformidad a lo que determina el artículo 27 de la ordenanza que regula el funcionamiento del sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Quinindé.

EL SEÑOR ALCALDE, ING. RONAL MORENO ANANGONÓ, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL CIUDADANA. - Gracias señor Secretario, en este punto por favor demos lectura al artículo 27 que regula el sistema de Participación Ciudadana y Control Social y se procede a Constituir el Consejo Cantonal de Planificación.

AB. XAVIER GERMAN SECRETARIO. - Con su venia señor Alcalde y los presentes de la ordenanza que regula el funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo descentralizado Municipal del Cantón Quinindé.

El Consejo Cantonal de Planificación del Cantón Quinindé estará conformado de la siguiente manera:

- A) Alcalde o Vicealcaldesa que lo presidirá.
- B) El Concejal Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana designado por el Concejo con su respectivo suplente.
- C) El director del área de Planificación Municipal y tres servidores municipales preferentemente técnicos designados por el Alcalde o Alcaldesa.



14 NOV 2013

GAD. MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ

Certifico que es FIEL COPIA DEL ORIGINAL
que reposa en los Archivos Institucionales

- D) Tres representantes de ciudadanos principales con sus respectivos suplentes designados por la Asamblea Cantonal constituida conforme a la ordenanza de Participación Ciudadana y;
- E) Dos representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales que será un Presidente designado por ellos mismos con su respectivo suplente.

De este modo he dado lectura al artículo 27 de dicha ordenanza.

ING. RONAL MORENO ALCALDE. - Haber Secretario la primera persona que conforma el consejo es?

AB. XAVIER GERMAN SECRETARIO. - Letra a) Alcalde o Alcaldesa.

ING. RONAL MORENO ALCALDE. - ¿Bueno en este caso me toca presidir también el consejo de, el segundo?

AB. XAVIER GERMAN SECRETARIO. - El Concejal Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana designado por el Concejo con su respectivo suplente, en este caso es la concejal Norma Verdezoto.

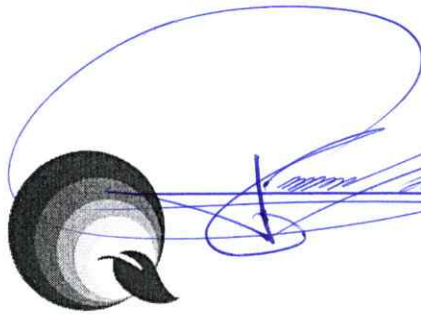
ING. RONAL MORENO ALCALDE. - ¿Ya, punto tres?

AB. XAVIER GERMAN SECRETARIO. - Letra C. El director del área de Planificación Municipal y tres Servidores Municipales preferentemente técnicos designados por el Alcalde o Alcaldesa.

ING. RONAL MORENO ALCALDE.- En este caso es el Director de Planificación en este caso la Arquitecta Liliana Carvajal y tenemos que nombrar tres funcionarios, el ingeniero Navarro, Patricio Navarro es el nuevo director y tres funcionario más, bueno en este caso sería el Ingeniero Soledispa director de avalúos y catastro, el Ingeniero Reyes que es de Obras Públicas, el Ingeniero Fausto Benavidez López que es el Director de Tecnología, ellos serían las tres personas que conforman el consejo más el director de Planificación.

AB. XAVIER GERMAN SECRETARIO. - Letra D Tres representantes ciudadanos principales con sus respectivos suplentes designados por la Asamblea Cantonal constituida conforme a la ordenanza de Participación Ciudadana.

ING. RONAL MORENO ALCALDE. - Tres representantes ciudadanos que obviamente mas sus suplentes en este caso pues estamos abiertos a los nombres que aquí se den para entre nosotros mismos elegir los



14 NOV 2023

GAD. MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ
Certifico que es FIEL COPIA DEL ORIGINAL
de los Archivos Institucionales

representantes a la Asamblea Ciudadana. ¿Alguien mociona un nombre?

SR. JONATHAN GONZALES. - Mociono al señor Pablo Limones.

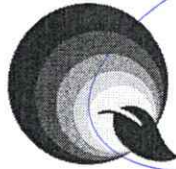
ING. RONAL MORENO ALCALDE. - ¿El señor Pablo Limones, alguien apoya a Pablo Limones? Tiene una moción Pablo Limones y apoyo a la moción, levantemos la mano si estamos de acuerdo con Pablo Limones, nos faltan dos personas más, esta mocionado el compañero Jonathan Gonzales por el señor Dennis Torres, hay apoyo para el señor Jonathan Gonzales de parte de sí, pero levantemos la mano.

Está mocionado Julio Cesar Quiñonez y tiene apoyo la moción, por favor levantemos la mano si estamos de acuerdo con ganas, tómele la foto para que después no diga yo no vote, tenemos los tres principales, en este caso tenemos el principal al compañero Pablo Limones, al compañero Jonathan Gonzales y Julio Cesar Quiñonez, ahora necesitamos los suplentes, yo mociono ahí al compañero Cristóbal Rodríguez, sería suplente de Pablo Limones, María Esther, Freddy Moreira.

AB. XAVIER GERMAN SECRETARIO. - Cómo letra E. Un Representante de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales que será un representante de un Organismo con su respectivo suplente, Dennis Torres.

ING. RONAL MORENO ALCALDE. - Bueno, en este caso compañeros yo creo que queda constituido el Consejo Cantonal de Planificación de Quinindé con los compañeros que ya han sido nombrados, deme lectura por favor.

AB. XAVIER GERMAN SECRETARIO.- Aplicando lo que determina el artículo 27 de la integración del Consejo Cantonal de Planificación de Quinindé este integrado de esta manera, letra a) El Alcalde del Cantón Quinindé, como letra b) La Concejal Norma Verdezoto Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, letra c) Director del área de Planificación con tres servidores Municipales que son ingenieros Fausto Benavidez López ingeniero de Innovación y Tecnología, el ingeniero Mauricio Reyes Constante de Obras Públicas, y el Ingeniero Carlos Soledispa Vasquez quien es el Director de Avalúos y Catastro y a la vez tres representantes ciudadanos con sus respectivos suplentes, los principales son el señor Pablo Limones, también están el señor Jonathan Gonzales y también el señor Julio Cesar Quiñonez, como suplente esta la señora María Esther Bautista, Cristobal Rodriguez y Freddy Moreira. Letra e) Representante de los Gobiernos Descentralizados Parroquiales que va a ser presidido por el señor Dennis Torres presidente del GAD Parroquial de Malimpia, así es como se ha establecido y queda constituido.



14 NOV 2023

GAD. MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ
Certifico que es FIEL COPIA DEL ORIGINAL
de los documentos Institucionales

ING. RONAL MORENO ALCALDE. - Aquí compañeros es bueno puntualizar esta es la Asamblea de Participación Ciudadana, para la construcción del presupuesto 2024 que es una cosa y lo que acabamos de constituir es el Consejo de Planificación Cantonal de Quinindé, son dos cosas totalmente distintas para ir puntualizando y aclarándonos en este punto.

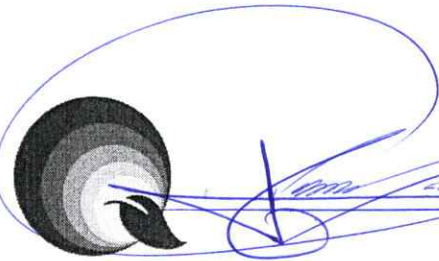
Por favor señor Secretario darme lectura del artículo 29 de la ordenanza.

AB. XAVIER GERMAN SECRETARIO. - Con su permiso señor alcalde y todos los presentes, artículo 29 funciones del Consejo Cantonal de Planificación todas sus funciones.

1. Participar en el proceso de formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y emitir resoluciones favorables sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación del Consejo Municipal.
2. Velar por la coherencia y concordancia del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial del Cantón y con los planes de los demás niveles de Gobierno y el Plan Nacional de Desarrollo.
3. Verificar la coherencia de la Planificación Presupuestaria y de los planes de inversión con los respectivos planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
4. Generar las condiciones y mecanismos de coordinación para el tratamiento de temas específicos que se relacionen en los objetivos de Desarrollo Territorial a través de grupos de interés sectoriales o sociales que fueran necesarios para la formulación y gestión del Plan y se reunirán tantas veces como sean necesario los grupos de intereses conformados prepararan insumos que servirán para la formulación del plan.
5. La articulación de la gestión de Cooperación Internacional como responsables de los Planes de Desarrollo y de Organismo Territorial respectivo.
6. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial presentado por el Alcalde o Alcaldesa.
7. Delegar la representación técnica ante la Asamblea Cantonal.

Siete puntos que establecen en cuanto a las funciones del Consejo Cantonal de Planificación en su artículo 29.

ING. RONAL MORENO ALCALDE. - Bueno compañeros, ahí están las



14 NOV 2023

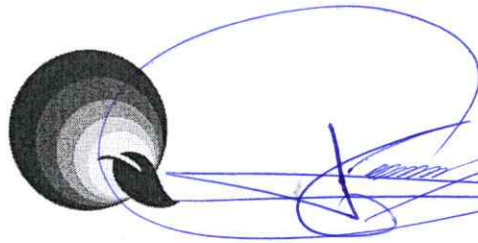
funciones del Consejo Cantonal de Planificación para que se conozcan y sepamos la responsabilidad, que hoy la Asamblea nos ha delegado al Consejo pues y que tenemos que trabajar justamente en la construcción de todo esto, señor Secretario sigamos con el siguiente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN DE LOS INGRESOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2024 CON INSUMO DE DEFINICIÓN PARTICIPATIVA DE LAS PRIORIDADES DE INVERSIÓN PARA EL PRESUPUESTO 2024 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ DE CONFORMIDAD DE LO QUE ESTABLECE EL TÍTULO SÉPTIMO DE LA LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

AB. XAVIER GERMAN SECRETARIO. - Con su permiso señor alcalde cuarto punto del orden del día, presentación de los ingresos previstos para el año 2024 con insumos de definición participativas de las propiedades de inversión para el presupuesto del ejercicio fiscal del año 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinindé, de conformidad con lo que establece el título séptimo de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

SR. ALCALDE, ING. RONAL MORENO ANANGONÓ, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL CIUDADANA, SE EXPRESA. - Bueno en este punto le vamos a dar la palabra al Ingeniero Patricio Navarro para que nos dé una explicación, el Ingeniero Patricio Navarro es nuestro Director de Planificación, entonces pues ingeniero Navarro.

ING. PATRICIO NAVARRO DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN.- Buenas tardes, señora Vicealcaldesa, señores concejales, representantes de los diferentes gremios de la ciudad de Quinindé, bueno como parte de las funciones y responsabilidades de la Dirección de Planificación vamos a llevar el tema de Participación Ciudadana, que es presupuesto participativo, es algo que exige la ley a cada uno de los diferentes estamentos de los diferentes niveles de Gobierno, no queda más que hablar como Consejo Cantonal, el señor Alcalde dentro de sus obligaciones que le exige la ley estamos iniciando el tema de la participación ciudadana, entonces es un proceso que se basa en el derecho ciudadano de participar protagónicamente dentro de lo que es la toma de decisiones y la distribución del presupuesto como lo dice, todos sabemos que cada Municipio, que cada Gobierno Municipal tiene asignaciones presupuestarias y también tiene propias asignaciones que le



14 NOV 2013

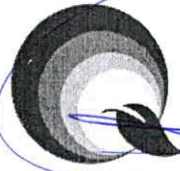
GAD. MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ

Certifico que es FIEL COPIA DEL ORIGINAL
que reposa en los Archivos Institucionales

ingresa por diferentes ámbitos y todo eso debemos distribuirlo equitativamente para la participación de cada uno de los sectores de la Ciudadanía es decir es el proceso en el cual las Autoridades y la Ciudadanía que son ustedes representantes del Pueblo de la Ciudadanía debemos definir conjuntamente cómo y en que invertir estos recursos que por derecho a ustedes también les toca digámoslo así en cada uno de sus Sectores.

¿Para qué sirve el Presupuesto participativo?

Este presupuesto en cada uno de nuestros sectores nos sirve para desarrollar y ejecutar diferentes tipos proyectos en función de nuestras necesidades en cada uno de sus territorios, es definir equitativamente los recursos públicos, la propuesta en marcha del Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenamiento que dice el PDYOT, nosotros sabemos que existe un PDYOT que actualmente está vigente, sobre eso tenemos que ir enlazando cada uno de las necesidades que tenemos en los diferentes territorios, acercar a la Ciudadanía a la Gestión Pública, eso también nos sirve el presupuesto participativo, transparentar la acción y manejo del presupuesto desde luego acrecentar la confianza y credibilidad de la ciudadanía en la institución pública, el presupuesto participativo también nos permite a la Ciudadanía como tal participar protagónicamente en la distribución en la inversiones de obras y servicios por parte de GAD en este caso el GAD Municipal en función, insisto de la realidad de la necesidad de cada uno de sus sectores, no es lo mismo estar en un sitio, en una Parroquia que en la otra Parroquia, cada uno tiene sus, digamos fortalezas y sus debilidades, entonces hay que ir asentando territorialmente sus necesidades, con eso iremos dando prioridades de diferentes proyectos, iremos planteando en las diferentes fases de la participación ciudadana, también es fomentar la solidaridad en especial en los sectores, en los cuales la inversión pública es muy escasa, continuando con el desarrollo sustentable, sostenible perdón, del territorio y que sus necesidades sean atendidas, vigilar por la gestión transparente en su gobierno local, tomar la conciencia de la magnitud de las necesidades y la insuficiencia de recursos y por ultimo asumir la corresponsabilidad en la gestión de lo público, esto es muy importantes asumir la corresponsabilidad, esto es importante, quien eligió al señor Alcalde, el pueblo de Quinindé no lo tiene que dejar solo, hay una corresponsabilidad aquí, el señor Alcalde va hacer, también ustedes tiene que apoyarle para que todo salga viable como tiene que ser, si dejamos solo al señor Alcalde va hacer muy complicado la administración, así que necesitamos a muchos de ustedes para que toda esta administración en beneficio de ustedes sea la mejor que tengamos, que se requiere, es muy importante, que se requiere voluntad política, fe



14 NOV 2013

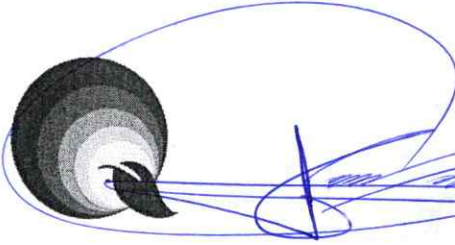
GAD. MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ
Certifico que es FIEL COPIA DEL ORIGINAL

señor Alcalde que lo eligió el Pueblo de Quinindé, entonces que mejor que el señor Alcalde que usted haya visto en estos cuatro meses recién de gestión, tiene toda la voluntad más que política, personal de hacer bien las cosas para Quinindé, estamos iniciando y estamos con paso firme hacia un buen Quinindé, desde luego la disponibilidad de información estamos empezando, estamos empezando a recopilando la información en cada uno de sus sectores y haremos las diferentes visitas que sean necesarias para recopilar la información que sea necesaria, la ciudadanía debe ser informada y comprometida, estamos en eso, estamos informando a que se refiere a la Participación Ciudadana, vamos a informarle al señor Director Financiero, también les dará en su tiempo su informativa en cuanto a lo que se refiere la parte de dineros, a su debido tiempo y desde luego el GAD debe contar con equipo técnico capacitado y comprometido con el proceso de presupuesto, lo tenemos en cada una de las direcciones, existen directores, personal debidamente calificado con su experiencia en diferentes ámbitos y estamos prestos para ir hacer un buen equipo técnico en apoyo al señor alcalde y desde luego en función de la Ciudad de Quininde, de todo el cantón Quinindé-

Dentro de lo que es el presupuesto participativo existen cinco fases el primero. – el apremio es lo que se ha venido manejando internamente, internamente nos hemos venido reuniendo con los diferentes directores, que tenemos competencia o responsabilidad en lo que es la participación ciudadana y hemos realizado este evento, se han hecha las debidas comunicaciones, la debida difusión para llegar a este evento, en este momento estamos ya en el evento de la información, estamos informando a ustedes a que se refiere el presupuesto participativo que se necesita y desde luego vendrán las diferentes capacitaciones, cada uno de los ámbitos con las direcciones, con los diferentes técnicos, con los que se ha conformado el Consejo Cantonal, haremos las diferentes capacitaciones para que este presupuesto participativo sea el mejor posible, para que todo lo que vamos a invertir sea en obras que de verdad necesitan cada uno de los sectores.

¿Mesas de trabajo?

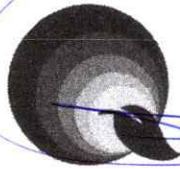
Eso será lo siguiente, una vez en función de las necesidades que hemos venidos priorizando, en cada uno de los sectores haremos mesas de trabajo, donde haremos propuestas técnicas desde el GAD Municipal hacia cada uno de los sectores, entonces ahí haremos prioridades, será la ciudadanía de cada sector quien priorice el proyecto, el cual debemos invertir el presupuesto que sea asignado para cada uno de los sectores, sean ustedes quienes tomen la mejor decisión de que proyecto debemos ejecutar para el año venidero en cada uno de sus Territorios.



GAD. MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ
Certifico que es FIEL COPIA DEL ORIGINAL
que reposa en los Archivos Institucionales

Luego pasaremos a la elaboración y aprobación de presupuesto una vez que se haya tomada en las mesas de trabajo la decisión de que proyectos para cada uno de los territorios ha sido priorizados pasaremos a definir ya el presupuesto, la aprobación del presupuesto definitivo digamos para que luego sean asignados y por último tenemos ya la vigilancia y seguimiento, desde luego ustedes saben el Ciudadano, la Ciudadanía quien tiene que dar seguimiento, preocupado que los presupuestos y proyecto que fue considerado como prioritario, sea ejecutado y dado en sus territorios y que mejor que ustedes nos ayuden a controlar, al final que esos proyectos o el proyecto que haya sido priorizado se vaya cumpliendo de acuerdo a los tiempos, en los casos establecidos según lo que sea se establezca el proyecto, si, entonces como ven es una corresponsabilidad, ustedes tienen que ayudarnos a que esto sea invertido de la mejor manera nen cada uno de sus sectores. Buena la normativa, para no cansarles mucho las conocemos el señor Secretario también hablo un poco en la introducción, dentro de la Constitución está contemplado justamente en el Artículo 100 algo dice en los diferentes niveles de Gobierno, ustedes saben que tenemos Gobiernos Parroquiales, Gobiernos Cantonales, Gobiernos Provinciales y desde luego el Gobierno Central que es el papa Gobierno, como le dicen también. El COOTAC justamente dice en el artículo 304.- el sistema de participación Ciudadana los Gobiernos Autónomos Descentralizados o GAD como se los conoce comúnmente, conformaran un sistema de Participación Ciudadana que se regulara con acto normativo, correspondiente al nivel de Gobierno tendrá una estructura propia, acabamos de conformar el Consejo justamente estamos dentro de la normativa.

Igualmente el Código Orgánico Territorial es el mismo COOTAC en el Artículo 60 .- nos dice aquí de la ejecución las atribuciones del señor Alcalde o Alcaldesa, entonces mi reconoce lo que se venido informando entonces, todos estamos conscientes y sabemos lo que el señor Alcalde tiene que hacer y más que todo el señor Alcalde nos va a decir lo que tiene que hacer, él sabe lo que tiene que hacer por eso siempre ha sido de frente a las necesidades de todos y por último el Artículo 237 nos establece plazos en el tema de presupuesto participativo, los presupuestos definitivo, provisional entonces esto ya nos va hablar, un poquito más de conocimiento el señor Director Financiero que es el que maneja todo el esquemas de dineros en estos casos, de mi parte soy Washington Navarro, Director de Planificación, siempre las puertas están abiertas para cualquier inquietud que necesiten ustedes, cualquier in formación que necesiten, si necesitan apoyo en cualquier ámbito, lo que este en nuestro competencia, en nuestras



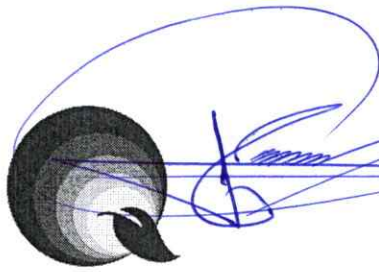
14 NOV 2023

GAD. MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ
Certifico que es FIEL COPIA DEL ORIGINAL
que reposa en los Archivos Institucionales

conocimientos estaremos siempre prestos para apoyar, muchas gracias por la atención, hasta luego señores.

ING. HERNAN RAMIRO FLORES DIRECTOR FINANCIERO. - Buenas Tardes, un saludo fraterno con todos ustedes, señor alcalde, señor miembros del legislativo, público presente y compañeros, a nombre de la dirección financiera nos ha tocado la disposición de los ingresos del año 2024.

El Artículo 236 del COOTAC, fija la base para la legislación de los ingresos y dice que será únicamente el resultado de la semisuma de los incrementos de los tres últimos años, más lo recaudado el año inmediato anterior, aplicada esa fórmula, los ingresos presupuestados para el año 2024 suman 39,846,175,06 TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CINTO SETENTA Y CINCO PUNTO CERO SEIS, los ingresos se dividen en tres grandes grupos que son: ingresos corrientes, con 10,577,544,95 DIEZ MILLONES QUINTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIJTOS VEINTI CUATRO PUNTO NOVENTA Y CINCO, que inciden en un 27 %; los ingresos de capital son 14,153,517,09 CATORCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL PUNTO CERO NUEVE; que totalizan un 36% y los ingresos de financiamiento aquellos que se pueden conseguir a través de créditos fundamentalmente con el Banco de Desarrollo del Ecuador, sean estimado para el próximo año en 15,115,113 QUINCE MILLONES CIECIENTO QUINCE MIL CIENTO TRECE, que da un 38 %, total que da un 100 % que representa los 39,846,175,06 TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CINTO SETENTA Y CINCO PUNTO CERO SEIS, aquí es importante aclarar una cosa, que la palabra que nos indica presupuesto no es otra cosa que una estimación anticipada que puede o no puede darse dependiendo de diversos factores, entre esos factores los últimos años hemos tenido los retrasos en la caja fiscal, es decir el Ministerio de Economía y Finanzas no siempre ha transferido a tiempo las cuotas que corresponden al modelo de equidad territorial, con esos TREINTA Y NUEVE MILLONES tenemos que distribuir en gastos ya que por regla general los ingresos tiene que ser iguales a los egresos, los egresos se realizan con base a las unidades o redirecciones el GAD Municipal de Quinindé a contemplado en su estructura y así tenemos: El programa o la primera división es la 110 que la administración general aquí vamos hacer solamente el análisis de dos grupos, el gasto de personal y lo que son otros gastos, administración general tiene una incidencia de cuatro millones 4 016.735 de los cuales en personal se va 2.296.627,96 y en otros gastos 1.720.097.70; los otros gastos representa todo aquello que no es



14 NOV 2023

GAD. MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ

Certifico que es FIEL COPIA DEL ORIGINAL

que reposa en los Archivos Institucionales

aquí tenemos que tener en cuenta que esta administración ya recibió el municipio con toda la gente que esta, no se han hecho incremento de personal sino que así estaba distribuido, el área financiera tiene una incidencia de 1,390.734,65 en personal se destina 1,079.779,65 y otros gastos se destina 11,2355; el siguiente programa es policía y vigilancia gasto de personal 82,272.69 y otros gastos 20,681.26 con una incidencia en el presupuesto general de 102,253,95; Tránsito, Transporte terrestre y seguridad vial tenemos 445,651,00; Educación y cultura representa 1,627,933,22 ; inversión social 2,637,440,00; en inversión social se encuentran inmersos todos aquellos proyectos que el municipio desarrolla conjuntamente con el MIES, Planificación urbana y rural tenemos 422,647,02 ; Recolección de basura tiene una incidencia de 4,018,055,42; abastecimiento de Agua Potable 550,459,58; valores que son destinados exclusivamente a Talento Humano o lo que es personal, canalización y alcantarillado la misma situación que agua potable con un valor de 67.516.34, otros servicios comunales, es decir Obras Públicas tiene un gasto en personal de 894.930.06 y los otros gastos en los cuales mayoritariamente están representadas las obras que se realizan entre tantos servidores 414.552, mercado y vía pública una incidencia de 150.631.01, camal 386.304.33 y finalmente tenemos el programa 510 que son gastos comunes de la entidad y servicio de la deuda Pública con una incidencia 8.719.589.31. aquí tenemos que resaltar que esta cifra es bastante considerable ya que de este programa se destinan los recursos para solventar los convenios u órdenes de pago dadas por la autoridad competente, en este caso los jueces de los diferentes procesos que han demandado los empleados y trabajadores municipales y que el municipio tiene contrato.

El total de egresos coinciden finalmente con reglas y principios presupuestarios con los ingresos que son 39.846.75.06. como bien se dijo al inicio esta reunión es para que, se vaya definiendo las prioridades del gasto y aquí quiero ser enfático de que se debe ser prioridad al gasto en aquello que está ligado exclusivamente a las competencias exclusivas del municipio.

Los presupuestos participativos también tienen dos principios fundamentales que es el de solidaridad y subsidiariedad, estos presupuestos participativos nacen en el año 88 y se hizo como una forma en que la ciudadanía se empodere de la gestión y de las obras que beneficia el municipio y lo que se trata con esto es de que, todas las parroquias del cantón y todos los recintos, tengan un desarrollo igualitario todos lleguen a poseer agua potable y alcantarillado y finalmente en lo posterior se abonan aquellos que no son



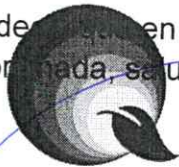
14 NOV 2023

GAD. MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ
Certifico que es FIEL COPIA DEL ORIGINAL
que reposa en los Archivos Institucionales

ING. RONAL MORENO ALCALDE. - Bueno compañeros, este, aquí ha sido explicado por parte de Planificación, todo el tema del presupuesto, nuestras obligaciones, obviamente los derechos de la ciudadanía, el Ingeniero Hernán Flores nos acaba de explicar y dar a conocer el presupuesto del municipio de Quinindé, pues está abierto el debate para la participación de ustedes.

Es importante, yo vuelvo a reiterar el tema, dieron lo que le cuesta el tema de la recolección de la basura a Quinindé, el corte yo decía 2.5 millones, cuatro millones de dólares, son cosas que nosotros tenemos que empezar a corregir, tratar de bajar el costo a eso, pero al mismo tiempo buscar ingresos, tenemos que empezar a cobrar la tasa a poner la tasa de recolección, porque incluso si no lo hacemos es observado por Contraloría, no sé por qué las otras administraciones no lo hacían. El tema del agua potable también es un tema que preocupa mucho, al momento se tiene registrado alrededor de 9.500 medidores, hay 4.000 conexiones clandestinas, entonces es importante la colaboración de la ciudadanía, hoy se pueden acercar a EMAPASOQ a solicitar su medidor, empezar a contabilizar su consumo de agua y poderlo pagar y de esta manera estamos, primero, siendo buenos ciudadanos y segundo contribuyendo a que el agua se siga dando de manera constante y de calidad, como lo decía hace un momento, a veces exigimos y exigimos pero también tenemos que aportar con nuestro granito de arena como contribuyente.

Hay un tema que lo tocó aquí nuestro Director Financiero, que también es importante que se conozca y se socialice en esta asamblea, que es el tema de las obligaciones laborales arrastradas por alrededor ya de 15 años, aquí hay una cosa importantísima que me es importante que se conozca, estas obligaciones laborales están entre los pagos de 7.5 a 8 millones de dólares que lo vamos a pagar en 3 años, pero que es un arrastre de 15 años, entonces aquí hay una situación que, si nosotros, esta administración, esta alcaldía ciudadana, no toma la decisión de afrontar financieramente, jurídicamente, políticamente y técnicamente este problema, simple y llanamente desde el 2023 al 2027, esta deuda que ahora en este momento es de alrededor de 8 a 9 millones de dólares, pasaría a ser 12 o 13 millones de dólares, entonces se sigue ahondando el problema, pero sobre todo aquí hay una cosa muy principal, que muchos de aquí tienen negocios y si usted tiene un negocio lo mejor que usted puede hacer es tener una relación obrero patronal, no puede estar don Pablo Limones peleando con el chofer si no le paga muy bien, entonces, como ejemplo... mil disculpas...



de la copia de... en el caso nuestro, lo que buscamos es una relación
sana, coordinada, saludable con todos los trabajadores del Municipio de

Abg. V. Xavier German Sornoza
C.C.: 080293702-9
SECRETARIO GENERAL

14 NOV 2013

GAD. MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ
Certifico que es FIEL COPIA DEL ORIGINAL
de las Instituciones

Quinindé, tal como en este momento nosotros le estamos cumpliendo,
estamos de hecho haciendo un esfuerzo inmenso como Municipio, para
cumplir con esta obligación laboral.

Hoy también nosotros tenemos la frontalidad de exigir trabajo, de exigir que
se cumpla y que aportemos con la colaboración y el trabajo de cada uno de
ellos al desarrollo de Quinindé.

SR. JULIO CESAR QUIÑÓNEZ PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA. - Buenas tardes compañero, si es de notarlo hay bastante costo en la recolección de basura en Quinindé, asusta, pero yo creo que deberíamos también fijarnos señor alcalde en cómo se está trabajando no estoy en contra de los trabajadores que quede claro, si hemos visto que esta área por ejemplo al pasar por este barrio lo hacen en la noche y trabajan alrededor de dos horas yo me imagino que muchas personas se les van a cumplir su contrato, señor alcalde y a las personas que quede se les encima un poco más de trabajo, de esta manera podemos reducir ese costo. No estoy en contra del trabajo, que quede claro, pero la Ley del Trabajo en el Ecuador se le asigna 8 horas y hago pagar por 8 horas de trabajo, las personas que trabajan excepto las personas que andan en recolección de basura, eso sí lo tengo lo que es el patronato muy fuerte y no pueden trabajar 8 horas seguidas, entonces qué deberíamos hacer señor alcalde, a las personas que andan solamente en aseo de calles, tener un poco más de control, yo creo que de esta manera pasaremos a tener reducción de este costo que es bastante elevado, con esto no le estoy diciendo que mañana vayan a despedir a todas estas personas, pero yo creo que en estas personas hay un porcentaje muy alto, un personal que solamente está eventual, me imagino que tiene contrato de 3 de 4 de 6 meses, entonces allí tendríamos que saber las personas que se quedan o las personas que se contrata, que se les diga que tendrán que laborar un poco más, si antes barrían dos calles ahora barrerán 6 o 4, yo creo que contribuirían con una mayor obra del señor Alcalde y así a Quinindé le costaría un poco menos, es una de mis pequeñas sugerencias que yo puedo dar desde mi punto de vista como Presidente de la Asamblea Ciudadana.

ING. RONAL MORENO ALCALDE. - Muchas gracias, realmente hay ahorita una tarea, en el departamento de higiene y medio ambiente en la parte de pedidos se revise costos, pero aquí sí que hay un problema mayor el tema del relleno sanitario, es otro problema que tenemos, ustedes se



Ciudadanía y medio ambiente importante explicarles, se están trabajando los sábados y domingos para tratar de equilibrar un poco todo el desajuste del manejo del

Abg. V. Xavier Guevara Latoroza
C.C.: 0802310024
SECRETARIO GENERAL

14 NOV 2023

GAD. MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ
Certifico que es FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Este reposa en los Archivos de la Alcaldía

relleno sanitario que tenemos allí, el manejo del mismo desecho sólido, el manejo de los lixiviados estamos tratando de irlo regularizando para cumplir con todas las obligaciones y normativas del Ministerio del Ambiente, todo eso conlleva mucho dinero, nosotros hoy estamos encaminados justamente en elaborar un proyecto de recolección de basura, mirar a lado, replicar las cosas que hacen otros municipios de otros lugares, no es malo, en Santo Domingo tiene un manejo de desechos sólidos bastante eficiente, que incluso hoy han disminuido el costo de manera importantísima y es allá donde nosotros también apuntamos con este tipo de proyectos, lo vamos a ir desarrollando de a poco, son más las metas, las tareas que nosotros tenemos pero por el momento es como heredado el municipio, como hemos heredado todo, poco a poco vamos a ir regularizando, la idea en el futuro es tener esto de manera innovadora, nueva, con tecnología de punta y que al mismo tiempo signifique ingresos para el municipio.

La basura de Quinindé alrededor del 70% es orgánica, bueno aquí está el compañero Chachi, no es justo traer cáscaras de verde, papa y cebolla, desde las comunidades Chachis en vez de hacer allá un compost por ejemplo, entonces todas estas cosas son las que nosotros vamos a ir apuntando en este 2024, de hecho yo le he pedido que, en las cinco Parroquias Rurales, las Comunidades más importantes por ejemplo en Cube, en la cabecera Cantonal de Cube, Chura en la cabecera Cantonal de Chura o San Carlos de Chura, en Malimpia buscar un lugar, puede ser Zapallo por ejemplo que es bien poblado y allí ya empezar con la clasificación de la basura, de tal manera de que a Quinindé solo nos llegue el plástico, el vidrio, el cartón, pero que los que podamos allá hacer compost se quede en la misma comunidad y vamos a desarrollar un proyecto de estos para ir siendo eficientes y el fondo realmente es crear una empresa pública, una empresa pública de esto, porque como le digo, replicar o copiar no es malo porque en otros lugares está dando resultados.

Algún otro compañero... bueno, en todo caso, realmente felicito yo la participación de cada uno de ustedes, agradezco también su tiempo de ayudarnos a conformar esta asamblea ciudadana, que es importantísimo para nuestro cantón, ir socializando de a poco y como les dije, desde el inicio, que seamos los Quinindeños los propios arquitectos de construir nuestro Quinindé, es ese sentido reitero de parte nuestra, como alcalde, como ciudadano como alcaldía ciudadana reitero mi compromiso responsable y nuestra voluntad como ser humano y voluntad política ser

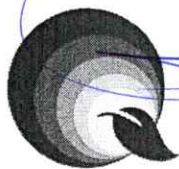
bien de Quinindé. Estamos siempre prestos para transparentar, escuchen
claro, para transparentar cada una de las acciones que
como administración vamos a ir realizando.

Abg. V. Xavier Germán Sornoza
C.C.: 080293702-9
SECRETARIO GENERAL

14 NOV 2023

GAD. MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ
Certifico que es FIEL COPIA DEL ORIGINAL
QUE SE ENVIÓ AL SEÑOR ALCAIDE

SR. CRISTÓBAL. - Muchas gracias, primeramente saludarle señor alcalde y a todos los concejales y aquí los presidentes de cada uno de los sectores, para nosotros como UNASE sería bastante importante conocer lo que realmente como líderes digamos así del Cantón Quinindé, el señor de la mejor manera yo creo que todos los trabajos que se vienen haciendo en cuanto al Municipio y uno bien importante es el tema de la recolección de basura, yo creo y estoy de acuerdo con el compañero que me antecedió la palabra de que se revise, yo creo que de alguna manera habrá varias falencias que de pronto no están bien, este estratégicamente cumpliendo como debe de ser no, bueno yo quisiera si quisiera que eso se revise y que realmente se dé de la mejor manera sin tratar de que corregir, sin perjudicar a ningún compañero si no que realmente cumpla como tiene de ser sus horas de trabajo y no solamente de echo el tema de la basura yo creo que todos los seres todos los Quinindeños debemos de hacer ese enorme trabajo de sacrificar un poco más, yo creo que abemos personas que trabajamos muy poco y que si yo creo que trabajando todos juntos de la mano podemos salir adelante, yo lo veo con una gran iniciativa a usted señor Alcalde en tratar de querer mejorar mucho no, si en anteriores administraciones no lo hicieron, pues esperemos que nosotros en esta vez se lo haga de la mejor manera yo creo que es bueno muchas veces copiar lo que otras Provincias otros Cantones lo realizan porque allí estamos no, aprovechar lo bueno y desechar lo malo en todo caso es importantísimo reconocer eso y que así mismo todas las comunidades de los sectores agropecuarios no los dejemos olvidados, ustedes saben que la mayor cantidad del Cantón Quinindé, vivimos en el campo, por lo tanto de allá es de donde sale la materia prima que es el alimento para cada uno de los ciudadanos en todo caso no olvidarse de eso, como carreteros, agua potable, como ustedes decían hubieron agua potable, es muy importante para cada una de nuestras comunidades que lo tengan que lo tengan. Así mismo lo que son puentes, alcantarillas, ducto cajón que son importantes para todo el sector agrario para que aquellas personas puedan sacar sus productos hacia la ciudad, en todo caso hay mucho por hacer y creo que el cantón y que bien felicitar a este grupo de personas que estamos comprometidos con este proyecto y creo que lo vamos a lograr, es importante reconocer somos personas de bien y yo creo que así juntos unidos podemos unidos podemos alcanzar, eso es compañeros muchas gracias.



14 NOV 2023

GAD. MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDE
Certifico que es FIEL COPIA DEL ORIGINAL
que reposa en los Archivos Institucionales

ING. RONAL MORENO ALCALDE. – Muchísimas gracias. Compañero Jordi Reinoso.

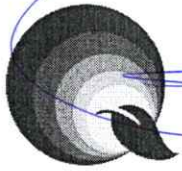
SR. JORDI REINOSO CONCEJAL. – Señor Alcalde buenas tardes, compañeros Concejales, Ciudadanía del cantón Quininde buenas tardes, señor Alcalde, usted enantes decía justamente pues que nosotros estamos asumiendo esta administración una herencia, pero la estamos asumiendo con mucha responsabilidad y trabajo justamente por el bien de todos los ciudadanos Quinindeños, es muy importante recalcar lo que usted decía enantes sobre muchos medidores de aguas clandestinos o sea eso toca analizarlo, porque justamente se están perdiendo dichos recursos que lamentablemente pues se ha estado trabajando de esta manera, justamente lo que enantes decía Julio César también sobre la basura compañeros es que toca analizar y toca ver la tasa que se debe de cobrar por recolección de basura lo que no se ha venido haciendo anteriormente, porque nosotros podemos también ser objeto de una glosa por no cumplir con este, con esta ordenanza justamente con esta ley como lo hacen otros Cantones, nosotros debemos implementar esta tasa que no se lo viene haciendo por muchos años aquí en el Cantón Quininde y bueno agradecerles también como Concejal la participación de todos pues los compañeros que están aquí y siempre pues van a tener ustedes también con una alcaldía ciudadana en beneficio para todos compañeros gracias.

ING. RONAL MORENO ALCALDE. – Gracias concejal Jordi Reinoso, Compañero Fidel.

SR. FIDEL. - Compañeras y Compañeros muy buenas tardes, señor Alcalde, es muy grato estar participando de esta asamblea del presupuesto participativo acá, en mi calidad Pues de presidente del comité Vial Quininde las Golondrinas estamos aquí también participando en este consejo participativo, ehh me preocupa mucho señor Alcalde de que en la cifra que el señor Financiero nos dio justamente en el presupuesto, en esos rubros de recolección de basura tenemos que estar muy atentos porque todos los ciudadanos y ciudadanas de Quininde al momento de pagar las planillas eléctricas hay un rubro de descuento allí, descuentan tasa de basura, yo no sé si hay alguna ordenanza si hay algún convenio esos esos recursos la empresa los reporta al departamento financiero del municipio, pero ahí hay una tasa de basura y no es baja.

ING. RONAL MORENO ALCALDE. – No, no existe eso.

SR. FIDEL. – Si existe eso, por eso le digo.



ING. RONAL MORENO ALCALDE. – Existía esa tasa, ahorita no se está cobrando desde hace creo cuatro años atrás.

SR. FIDEL. – Bueno yo, hasta donde yo tengo entendido, esa o habría que revisarla, habría que revisarla, pero había o hay ese rubro, entonces ehh para que los ciudadanos y si no pues crear una ordenanza para que se haga una tasa específica de recolección de basura, porque si se deja de reconectar la basura en todos los sectores pues el mismo Quinindé sería un caos, entonces yo creo que los ciudadanos, pues no de esta asamblea seamos conscientes de que tenemos que pagar un servicio básico, así mismo como se nos da, ehh con esa palabra pues quiero agradecerle señor Alcalde, nuestra presencia y con el compromiso dado poder seguir apoyando esta administración pues ya que veo que o vemos que se está tomando en serio esta administración y tenemos que planificarla para poderla sacarla adelante muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA SEXTA. - Muy buenas tardes señor alcalde señores concejales de la mesa directiva compañeros nosotros como comunidad de Simón Bolívar hay un terreno que el municipio de Quinindé compró y yo creo que se le podría dar uso a ese terreno con lo que dice usted de la recolección de basura para hacer un huerto, no sé usa un stop para recoger la basura y ver en qué se puede utilizar eso, ahí porque son tres hectáreas que hay entonces yo sí creo que a ese terreno se le debe dar uso y está en la Sexta entonces nosotros también pues, como moradores de la Sexta y como presidenta de la Sexta estamos pidiéndole a usted que ese terreno se le dé buen uso, porque estuve ahora poco por ahí y eso es una montaña y ahora ve están sembrando maracuyá, entonces no se sabe quién será que siembra, otra persona le da uso y ustedes que son los propietarios no le están dando uso, entonces nosotros también tenemos algo para presentarle como directiva un oficio y yo sí creo ese terreno debe utilizarse en beneficio de la población y del cantón muchísimas gracias.

ING. RONAL MORENO ALCALDE. – Señor Pablo Limones.

SR. PABLO LIMONES. - Buenas tardes con todos los compañeros, señor Alcalde, señores miembros de la mesa directiva, bueno mencionando el tema de lo de nosotros es un poco preocupante uno de los rubros más altos de 4 millones 18,000 mil dólares y creo yo que es preocupante de una u otra manera pues yo creo que hay que trabajar en aquello bajar el gasto corriente que está un poco elevado sabemos que estamos en tiempo difícil analizar muy bien pues el impacto social que va a causar, también poner una tasa más de impuesto creo yo que podemos pensar un poco en el pueblo y



14 NOV 2023

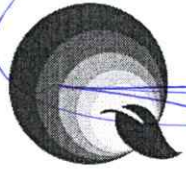
GAD. MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ

Cantón y es el ORIGINAL
que reposa en los Archivos Institucionales

obviamente si ustedes no le están haciendo pues puede ser objeto de sanción, habría que analizarlo de acuerdo a la economía que estamos atravesando, una sugerencia como representante del sector del transporte, por favor evito y no sé si se lo está haciendo evito que las arterias principales se está haciendo la recolección de basura de noche sería solo la avenida 6 de diciembre o todos los sectores sería bueno para dinamizar que tiene la comunidad dentro del casco central hacerlos en las noches Ya por lo que es un caos yo soy transportista y muchos ciudadanos aquí en Quininde pasarán ese malestar de que el basurero pues no tiene donde aparcarse y va a 20 km por hora de esta manera pues se caotiza el casco central y una sugerencia como representante del transporte sería de que el casco central o las avenidas céntricas del Cantón pues se haga la recolección de basura, en la hora de la noche sí me gustaría pues señor Alcalde que haga énfasis en aquello paraqué de una u otra manera pues garantizar la seguridad de la ciudadanía Quinindeña en el casco central muchas gracias.

ING. RONAL MORENO ALCALDE. – Bueno, este cerremos en este tema para información nosotros ya estamos trabajando en eso y se está estudiando cobro de la tasa que tiene que ser obviamente acorde al bolsillo de los Quinindeños y de estamos también en convenio con Cnel de Santo Domingo y Cnel Esmeralda, que son quienes tienen que hacer hacerse el convenio, en todo caso pues estamos trabajando en eso alguna otra participación, sino vamos al siguiente punto adelante compañero.

INTERVENCION DE CIUDADANO. - Buenas tardes señor Alcalde, señores Concejales, compañeros y todas las asociaciones y organizaciones del cantón Quininde la problemática de la basura tendría que ver por dónde se está yendo el dinero porque en qué consiste el trabajador el barrendero está haciendo su trabajo de la de la Plus un ejemplo en 5 calle ponemos cinco trabajadores en el día hace sol aún no va a ser lo mismo que barre en la noche o va a cobrar lo mismo que el que barre en el día porque el trabajo nocturno cuesta más que el diurno pero las personas que están barriendo en la noche cobran lo mismo que se cobra el trabajo diurno, entonces el problema la problemática, quieren de dónde están, no creo que el trabajador se lo esté llevando o que se esté incrementando el sueldo al barrendero, dando así en palabras individuales yo creo que debería ser una investigación de ver en qué más se está invirtiendo, el dinero que se está dando sobre la recolección de basura causa sorpresa demasiado que se está yendo para allá, pero para el trabajador que cumpla cabalidad la parte del centro y me da pena como la gente barre de noche si nos ponemos a ver los barrenderos que vienen barriendo de 20 a 30 años atrás esa persona está falleciendo, ya



14 NOV 2023

GAD. MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ
Certifico que es FIEL COPIA DEL ORIGINAL
que reposa en el Archivo de la Alcaldía

porque esa persona está haciendo un trabajo demasiado en la madrugada 2 de la mañana 3 de la mañana esa persona sale ese tipo señor alcalde usted se pone a buscar esa persona de hoy día no demanda mucho porque ese trabajo hace su trabajo en la madrugada y hoy el día y hoy en día se hace el trabajo en el día no se hace parte en la noche, hay que buscar hay que buscar como ciudadano hay que ver dónde se está yendo ese dinero porque vuelvo y le repito es demasiado, demasiado señor Alcalde, pero certifico que el señor trabajador, el señor barrendero está haciendo su trabajo a cabalidad y no he sabido que se le está pagando mucho más de lo que deben de cobrar el barrendero gracias.

ING. RONAL MORENO ALCALDE. – Gracias, vamos a tomar en cuenta eso.

INTERVENCION DE CIUDADANA. - Una acotación señor Alcalde, si se encuentra en la planilla de luz la tasa de recolección de basura tengo una planilla de luz aquí una del año 2023 en donde habla de una tasa recolección de basura.

ING. RONAL MORENO ALCALDE. - Cuánto está pagando, porque yo acabo de revisar, yo acabo de revisar la mía y yo no pago basura. Sale en 0 si sale en 0.

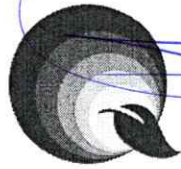
INTERVENCION DEL PUBLICO. – Si, sale en 0

ING. RONAL MORENO ALCALDE. - Bueno en todo caso, vamos a ver compañero, un ratito desde el año 2017 no se cobra la tasa de basura y eso está claro nosotros ahorita estamos elaborando los estudios técnicos, técnicos económicos para ya presentarlas en Cnel Santo Domingo y Cnel Esmeralda para ya empezar con esta, con este cobro entonces eso estamos claro no se está cobrando, sí ya, haber compañeros siguiente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO: RESOLUCIÓN, FIRMA EL INGENIERO VICENTE RONAL MORENO ANANGONO ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ.

AB. XAVIER GERMAN SECRETARIO. – Con su permiso señor alcalde, quinto punto del orden del día, resoluciones.

SRA. JENNY FRAY VICEALCALDESA. - Con el permiso suyo señor Alcalde, primero quiero felicitar a todos ustedes por haber participado de esta reunión importantísima, ya que hoy pues los que han sido electos en esta



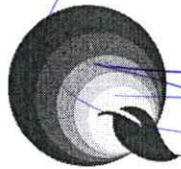
14 NOV 2023

GAD. MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ

Participación de planificación de presupuesto para el cantón Quininde
ustedes serían la voz de los Quinindeños, la Asamblea Ciudadana es quien va a dar su mensaje, ustedes solo escuchan y van a retomar aquí todas las inquietudes que los ciudadanos Quinindeños mantengan para esta Alcaldía, tenemos una resolución que me permito pedirle a secretaría que la tome lectura de la Asamblea Ciudadana de Participación para que esta sea aprobada en esta primera sesión de esta Asamblea del presupuesto 2024, señor Secretario.

AB. XAVIER GERMAN SECRETARIO. – Muchas gracias, con su permiso señor Alcalde, la Asamblea es el sistema de Participación Ciudadana al cantón Quininde de considerando que la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en el artículo 1 establece que la ley tiene como objetivo priorizar menar o garantizar el ejercicio o derecho de los ciudadanos y ciudadanas del colectivo con unas con unas Comunidades, Pueblos y Comunidades Indígenas, Pueblo Afroecuatorianos, Montubio y demás formas de Organización Lícita, de manera patagónica en la toma de decisiones que corresponda a la operación colectiva autónomo que el artículo 4 de la Ley Orgánica Participación Ciudadana establece, en que la Participación de la Ciudadanía en todos los asuntos intereses Públicos, en un derecho que se ejerza a través de los mecanismos de democracia representativa que el artículo 67 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana Alicita, que el presupuesto participativo, en el proceso mediante el cual los Ciudadanos y las Ciudadanas en forma individual por medio de Organizaciones Sociales contribuir y voluntad en la toma de decisiones en aspectos a los presupuestos estatales, en reunión según la autoridad electas y designadas qué artículo 70 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana establece que la unidad competente iniciará el proceso de en relación Pública para la formulación de los presupuestos con anterioridad a la aprobación del proyecto y del presupuesto que el artículo 76 del reglamento en general del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece que, los presupuestos del Sector Público están considerados por los presupuestos de las entidades del Sector Público agrupadas de la siguiente manera.

B: Presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados que el artículo 238 del Cootad, establece que las prioridades de datos establecerán ciertas cantidades básicas de participación y serán recogidas por la asamblea local o el organismo de cada Gobierno Autónomo Descentralizado y se establezcan y con base en la estancia de participación que el artículo 238 del Cootad en su segundo párrafo establece que la Asamblea local o el Órgano en cada Gobierno Autónomo Descentralizado se establezca con base en la



14 NOV 2019

GAD. MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ

estancia de participación, considerando el límite presupuestario que definirá prioridades actuales de inversión en función de sus lineamientos del plan Desarrollo y Ordenamiento Territorial que en la ordenanza de comprobación y regulación funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinindé conformada en sesión ordinaria de consejo en Gobierno Autónomo Descentralizado en sesión ordinaria 2019 - 011 de fecha 4 de julio del 2019 a las 14 horas y segundo definitivo debate en sesión ordinaria número 25 de fecha 26 de septiembre del 2019 a las 14 horas los antecedentes legales expuestos en la asamblea cantonal del sistema de Participación Ciudadana resuelve, artículo 1 aprobar los ingresos previstos para el año 2024 como insumos de definición participativa que hará realidades de inversión para el presupuesto del ejercicio fiscal del año 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinindé, hasta allí por secretaría se ha dado lectura al documento enviado por la Vicealcaldesa del cantón Quinindé.

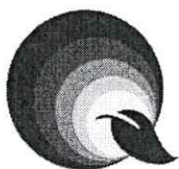
SRA. JENNY FRAY VICEALCALDESA. – Muchas gracias señor Secretario, esta es la resolución pues el proyecto para que esta sea aprobada en esta asamblea ciudadana y si alguien apoya la moción para que esta sea aprobada.

• **TODOS APOYAN LA MOCION.**

ING. RONAL MORENO ALCALDE. - Bueno, habiendo una moción presentada por la Vicealcaldesa con apoyo a la moción pues damos por aprobado la resolución en este punto del orden del día, señor Secretario siguiente punto del orden del día.

AB. XAVIER GERMAN SECRETARIO. – Cumpló con informar señor Alcalde y señores presentes de esta asamblea de que no existe otro punto en el cual ha sido convocado a la presente sesión.

ING. RONAL MORENO ALCALDE. - Gracias señor secretario, bueno habiendo terminado los puntos del orden del día damos por clausurada esta asamblea ciudadana donde pues hemos conformado el consejo cantonal de planificación que era realmente el objetivo con una resolución ya aprobada muchísimas gracias pues y la alcaldía ciudadana está con las puertas abiertas para todos y cada uno de ustedes muchas gracias.



AB. XAVIER GERMAN SECRETARIO. – La Asamblea queda clausurada a las 5 de la tarde con 40 minutos.

Ing. Vicente Ronal Moreno Anangón
**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL CIUDADANA
(ALCALDE DEL GADMCQ)**

Ab. Vicente Xavier German Sornoza
SECRETARIO AD-HOC DE LA ASAMBLEA CANTONAL CIUDADANA

Abg. V. Xavier German Sornoza
C.C.: 080293702-9
SECRETARIO GENERAL

14 NOV 2013

GAD. MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ
Certifico que es FIEL COPIA DEL ORIGINAL
que reposa en los Archivos Institucionales